

Ayuntamiento del día
27 de Setiembre de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr D.ⁿ Luis Narzola Zemente Alcalde en ausencia del primero, D.ⁿ lo Sr D.ⁿ Jose Miguel Elpuerto, D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Andres Arreche y D.ⁿ Francisco Garin, Regidores, ejerciendo Arreche de Sindico Procurador y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el el acta anterior y fue aprobado.

En seguida el Sr Presidente dió la lectura de una comunicacion del Sr Gobernador civil de esta provincia fecha diez y seis del corriente en el cual ordenaba el pago de la cuenta de los honorarios y demas gastos debengados los Sres Ingenieros Xerica y Orca por los trabajos del informe que estos dieron a causa de los perjuicios que los humos de la fábrica de Capuchinos causan en los campos de esta Universidad y enterada esta Corporacion acordó por unanimidad que antes que se verifique el pago se consulte el punto y al efecto quedo comisionado el Sr Secretario que oyendo el parecer de las personas competentes y de el descargo de la opinion de estos el domingo proximo

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Narzola

Arreche

El Secretario

Juan Ascension Torrué